



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 1 de 5

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:

Seguimiento II semestre de 2023 al plan de mejoramiento resultado de la Auditoría de Gestión a la contratación por la Vigencias 2022

Acta No: 006

Fecha: Enero 24 de 2024

Lugar: Oficina de gerencia

Hora: 10:30 pm

Área o dependencia: Control Interno

ASISTENTES

Nombres y apellidos	Institución / Cargo	Firma
Claudia Lorena Sierra Gómez	Gerente General (E)	
Mónica Andrea Bedoya	Contratista - Apoyo archivo	
Ana Patricia Correa Cadavid	Asesor Control Interno	

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento a las acciones de mejoramiento a oficina de Control Interno.
2. Revisión de evidencias por cada uno de los planes de mejoramiento suscritos
3. Observaciones y recomendaciones por cada uno de los planes de mejoramiento suscritos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza el seguimiento de la referencia por el II Semestre de 2023, tomando cada una de las acciones en el plan de mejoramiento por cada hallazgo determinado en su momento por la Oficina de Control Interno, para revisión del avance al corte de este seguimiento conforme a las evidencias presentadas, siendo las conclusiones del mismo, las que se presentan a continuación:

HALLAZGO 1

Deficiencias en la planificación precontractual (Estudios Previos, Estudios del Sector, propuesta con incoherencias y documentos adicionales (Hoja de Vida, idoneidad), falta de firmas, contratos sin notificación de la designación de supervisor, pólizas de garantía con inconsistencias

Meta 1

Formular Estudios Previos y Estudios del Sector que se ajusten a las necesidades de Fomvivienda.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 2 de 5

Observación

Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.006 de enero 24 de 2024, en muestreo del 33% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observa los estudios previos y del sector conforme a la necesidad del contrato en los contratos revisados.

Por lo anterior se da por cumplida esta acción y se recomienda continuar con el cumplimiento de las disposiciones normativas en contratación.

Porcentaje de avance 100%

Meta 2

Definir obligaciones específicas medibles que garanticen eficientemente el cumplimiento de los objetos contractuales

Observación

Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.008 de junio 28 de 2023, en muestreo del 36% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observa la asignación de obligaciones específicas medibles en la minuta de los contratos.

Por lo anterior se dio por cumplida esta acción y se recomienda continuar con el cumplimiento de las disposiciones normativas en contratación.

Porcentaje de avance 100%

Meta 3

Verificar que las Hojas de Vida y las certificaciones laborales cumplan con la idoneidad requerida por la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-Fomvivienda

Observación

Se observa verificación de perfil de los funcionarios de planta que ingresan a la entidad, siendo lo contrario para el personal contratista. No se observa avance en este semestre.

Por lo que se recomienda realizar el proceso también con los contratistas a su ingreso para validar el cumplimiento de los requisitos del perfil frente a la necesidad en la entidad.

Porcentaje de avance 25%



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 3 de 5

Meta 4

100% de Expedientes Contractuales con la designación del supervisor a través de notificación escrita.

Observación

En muestreo del 33% de los contratos celebrados por el segundo semestre de 2023, se observa el oficio de designación de supervisor en el 33% de los contratos revisados.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que el resultado estuvo por debajo del seguimiento anterior, se deja el anterior porcentaje de avance y se recomienda hacer una revisión permanente al proceso de contratación, como a cada uno de los documentos soportes de los mismos, para cumplir con las disposiciones normativas al respecto y evitar sanciones.

Porcentaje de avance 44%

Meta 5

Disponer de las garantías contractuales que respalden los riesgos que se presentan en los procesos contractuales, previo al inicio de la ejecución del contrato, cuando aplique

Observación

No hubo evento durante el semestre objeto de seguimiento para validar el cumplimiento de la acción, sin embargo, el manual de contratación establece las garantías contractuales como los amparos cuando el contrato así lo requieran.

Teniendo en cuenta lo mencionado en el seguimiento anterior, se da por cumplida esta acción, teniendo en cuenta que la normativa de la entidad establece hacerlo para cuando ocurra el evento.

Porcentaje de avance 100%

HALLAZGO 2

Deficiencias en la supervisión de los contratos. Contratos sin las evidencias suficientes de ejecución y sin los respectivos soportes que determinen la trazabilidad en la ejecución (Informes de Supervisión y Ejecución que no incluyen todas las actividades pactadas en las obligaciones específicas



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 4 de 5

Meta 1

100% de Informes de Ejecución Contractual y Certificados del Supervisor que cumplen con el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico respecto a la correcta ejecución del objeto contratado

Observación

Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.008 de junio 28 de 2023, en muestreo del 36% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observan los Informes de Ejecución Contractual y Certificados del Supervisor que se ajustan a los lineamientos institucionales

Por lo anterior se da por cumplida esta acción y se recomienda continuar con el cumplimiento de las disposiciones normativas en contratación.

Porcentaje de avance 100%

Meta 2

Realizar seguimiento mensual a las carpetas que contienen los documentos generados durante la ejecución del contrato, presentando informe por parte del líder del proceso, evidenciado a través de actas.

Observación

No se evidencia actas haciendo seguimiento mensual a los expedientes contractuales, su contenido y cumplimiento conforme a las disposiciones normativas al respecto. No hubo avance en este semestre.

Se recomienda realizar la acción como revisar la misma frente al número de contratos que expide la entidad y la operatividad del área Jurídica de manera mensual, para validar si la periodicidad que indica la acción es la apropiada.

Porcentaje de avance 0%

Meta 3

Realizar y actualizar la digitalización de los expedientes del archivo de gestión y del archivo central a partir de la vigencia 2022



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 5 de 5

Observación

Se observa el archivo correspondiente a la vigencia 2022 digitalizado; sobre el archivo central se estima el 70% digitalizado, sin estarse llevando a cabo esta actividad por la presente vigencia.

Se recomienda realizar un plan de digitalización para el archivo central, para cumplir con esta acción..

Porcentaje de avance 85%

Meta 4

Realizar la depuración de los expedientes contractuales, que incluya todos los soportes precontractuales y contractuales, orden original, firmas y soportes de pagos

Observación

Se observa en muestreo realizado las listas de chequeo revisadas por el contratista de Archivo, en cada expediente contractual, dando cumplimiento a la política de gestión documental adoptada por la entidad por el semestre revisado.

Porcentaje de avance 100%

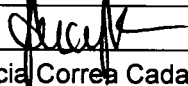
Por lo anterior, se concluye un avance total en el plan de mejoramiento por este semestre del 70%, con actividades vencidas en el corte de este seguimiento, por lo que se recomienda priorizar su cumplimiento para el segundo semestre de 2023.

No siendo otro el motivo de la presente, se da por concluida la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha

ANEXOS

DIRIGIÓ:	Firma 
Nombre: Ana Patricia Correa Cadavid	
Cargo: Asesor de Control Interno	

Proyectó: Ana Patricia Correa Cadavid, Asesor Control Interno
Elaboró: Ana Patricia Correa Cadavid, Asesor Control Interno
Revisó: Claudia Lorena Sierra – Gerente General (E)



PROCESO AUDITADO: JURIDICO

NOMBRE DE LA AUDITORIA: Auditoría Interna de Gestión a la contratación

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: Junio 24 de 2022

FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO: II SEMESTRE 2023

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-037
Versión: 001
Fecha: 26/03/2023
Página 1 de 1

No. ORDEN	HALLAZGO	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: PORCENTAJE ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO.
1	Deficiencias en la planificación precontractual (Estudios Previos, Estudios del Sector, propuesta con inconherencias y documentos adicionales (Hoja de Vida, idoneidad), falta de firmas, contratos sin notificación de la designación de supervisor, pólizas de garantía con inconsistencias	<p>Accion 1. 1. Elaborar Estudios Previos y Estudios del Sector ajustados a las necesidades reales de Fomvivienda, que incluyan análisis de la demanda de contratación en otras entidades de la region de similares características, formas de pago acorde a la prestación del servicio.</p> <p>Accion 1. 2. Determinar claramente las obligaciones en los procesos de contratación de Fomvivienda que permitan atender con suficiencia los requerimientos de caracter misional y de apoyo en la entidad.</p> <p>Accion 2. Realizar un detallado y completo estudio de las Hojas de Vida que evalúe la idoneidad y experiencia laboral de los posibles contratistas.</p> <p>Accion 3. Efectuar la notificación por escrito mediante oficio previo al inicio del contrato, al funcionario o contratista que haya sido designado para adelantar el control y vigilancia del respectivo contrato, con la entrega de una copia del mismo para ejecutar las actividades de control y vigilancia.</p> <p>Accion 4. Establecer las garantías contractuales de los amparos con un valor y vigencia, equivalente al fijado en e Acuerdo 05 de 2013 "Manual de Contratación de Fomvivienda", cuando se requiera, según la naturaleza, cuantía y objeto a contratar.</p>	<p>Formular Estudios Previos y Estudios del Sector que se ajusten a las necesidades de Fomvivienda</p> <p>Definir Obligaciones Específicas medibles que garanticen eficientemente el cumplimiento de los objetos contractuales</p> <p>Verificar que las Hojas de Vida y las certificaciones laborales cumplen con la idoneidad requerida por la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-Fomvivienda</p> <p>100% de Expedientes Contractuales con la designación del supervisor a través de notificación escrita.</p> <p>Disponer de las garantías contractuales que respalden los riesgos que se presentan en los procesos contractuales, previo al inicio de la ejecución del contrato, cuando aplique</p>	Estudios Previos y Estudios del Sector ajustados	01/07/2022	30/06/2023	Asesora Jurídica y Directora Administrativa y Financiera	<p>Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.006 de enero 24 de 2024, en muestreo del 33% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observa los estudios previos y del sector conforme a la necesidad del contrato en los contratos revisados.</p> <p>Por lo anterior se da por cumplida esta acción y se recomienda continuar con el cumplimiento de las disposiciones normativas en contratación.</p> <p>Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.008 de junio 28 de 2023, en muestreo del 36% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observa la asignación de obligaciones específicas medibles en la minuta de los contratos.</p> <p>Por lo anterior se da por cumplida esta acción y se recomienda continuar con el cumplimiento de las disposiciones normativas en contratación.</p> <p>Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.006 de enero 24 de 2024, se observa verificación de perfil de los funcionarios de planta que ingresan a la entidad, siendo lo contrario para el personal contratista. No se observa avance en este semestre.</p> <p>Por lo que se recomienda realizar el proceso también con los contratistas a su ingreso para validar el cumplimiento de los requisitos del perfil frente a la necesidad en la entidad.</p> <p>Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.006 de enero 24 de 2024, en muestreo del 33% de los contratos celebrados por el segundo semestre de 2023, se observa el oficio de designación de supervisor en el 33% de los contratos revisados.</p> <p>Por lo anterior, teniendo en cuenta que el resultado estuvo por debajo del seguimiento anterior, se deja el anterior porcentaje de avances y se recomienda hacer una revisión permanente al proceso de contratación, como a cada uno de los documentos soportes de los mismo, para cumplir con las disposiciones normativas al respecto y evitar sanciones.</p> <p>Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.006 de enero 24 de 2024, no hubo evento durante el semestre objeto de seguimiento para validar el cumplimiento de la acción, sin embargo, el manual de contratación establece las garantías contractuales como los amparos cuando el contrato así lo requiera.</p> <p>Teniendo en cuenta lo mencionado en el seguimiento anterior, se da por cumplida esta acción, teniendo en cuenta que la normativa de la entidad establece hacerlo para cuando ocurra el evento.</p>	100%
					01/07/2022	30/06/2023	Asesora Jurídica y Directora Administrativa y Financiera		100%
					01/07/2022	30/06/2023	Comité Evaluador (Asesora Jurídica y Directora Administrativa y Financiera)		25%
					01/07/2022	30/06/2023	Asesora Jurídica		44%
					01/07/2022	30/06/2023	Asesora Jurídica		100%



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
 Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia
 NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-037
 Versión: 001
 Fecha: 26/03/2023
 Página 1 de 1

PROCESO AUDITADO: JURIDICO

NOMBRE DE LA AUDITORIA: Auditoría interna de Gestión a la contratación

VIGENCIA: 2022

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: Junio 24 de 2022

FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO: II SEMESTRE 2023

No. ORDEN	HALLAZGO	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: PORCENTAJE ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO.
2	Deficiencias en la supervisión de los contratos. Contratos sin las evidencias suficientes de ejecución y sin los respectivos soportes que determinen la trazabilidad en la ejecución (informes de Supervisión y Ejecución que no incluyen todas las actividades pactadas en las obligaciones específicas	Accion 1. Verificar que los Informes de Ejecución y los Certificados de Supervisión incluyan todas las obligaciones establecidas en las minutas contractuales y que registren las fechas, soportes o producidos generados y las actividades desarrolladas en el periodo. Accion 2. Realizar seguimiento a través de las listas de chequeo establecidas en Formvienda en relación a la supervisión contractual	100% de Informes de Ejecución Contractual y Certificados del Supervisor que cumplen con el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico respecto a la correcta ejecución del objeto contratado Realizar seguimiento mensual a las carpetas que contienen los documentos generados durante la ejecución del contrato, presentando informe por parte del líder del proceso, evidenciado a través de actas.	100% de Informes de Ejecución Contractual y Certificados del Supervisor que se ajustan a los lineamientos institucionales	01/07/2022	30/06/2023	Funcionarios que ejercen supervisiones	Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.008 de junio 28 de 2023 en muestreo del 36% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observan los Informes de Ejecución Contractual y Certificados del Supervisor que se ajustan a los lineamientos institucionales Por lo anterior se da por cumplida esta acción y se recomienda continuar con el cumplimiento de las disposiciones normativas en contratación. Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.006 de enero 24 de 2024, no se evidencia actas haciendo seguimiento mensual a los expedientes contractuales, su contenido y cumplimiento conforme a las disposiciones normativas al respecto. No hubo avance en este semestre. Se recomienda realizar la acción como revisar la misma frente al número de contratos que expide la entidad y la operatividad del área Jurídica de manera mensual, para validar si la periodicidad que indica la acción es la apropiada.	100%
		Accion 3. Elaborar un plan de trabajo para la digitalización y actualización del archivo de gestión y del archivo central de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-Formvienda.	Realizar y actualizar la digitalización de los expedientes del archivo de gestión y del archivo central a partir de la vigencia 2002	100% de Expedientes digitalizados del archivo de gestión y del archivo central de Formvienda	01/07/2022	30/06/2023	Directora Administrativa y Financiera- contratista de apoyo de archivo	Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.006 de enero 24 de 2024, se observa el archivo correspondiente a la vigencia 2022 digitalizado, sobre el archivo la presente vigencia. Se recomienda realizar un plan de digitalización para el archivo central, para cumplir con esta acción.	85%
		Accion 4. Organizar los expedientes contractuales aplicando la versión actualizada de las Tablas de Retención Documental	Realizar la depuración de los expedientes contractuales, que incluya todos los soportes precontractuales y contractuales, orden original, firmas y soportes de pagos	100% de Expedientes Contractuales que cumplen con la política de gestión documental adoptada por Formvienda	01/07/2022	31/12/2022	Directora Administrativa y Financiera- contratista de apoyo de archivo	Conforme a reunión de seguimiento según Acta N.006 de enero 24 de 2024, se observa en muestreo realizado las listas de chequeo revisadas por el contratista de Archivo, en cada expediente contractual, dando cumplimiento a la política de gestión documental adoptada por la entidad por el semestre revisado.	100%
								PUNTAJE TOTAL DE EVALUACION	854%
								PROMEDIO LOGRADO EN LA EVALUACION	73%
								NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO	NIVEL MEDIO DE CUMPLIMIENTO
								RESULTADO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO	73%

NOMBRE DEL AUDITOR: Ana Patricia Correa Cadavid